

# Intersecciones complejas: Los lazos comerciales entre Asia del Este y América Latina en el marco de recientes desarrollos multilaterales, regionales y subregionales

*Robert Scollay*

*Director, APEC Study Centre, Universidad de Auckland, Nueva Zelanda.*

## *Resumen*

*El Foro América Latina-Asia del Este (FALAE) tiene la aspiración de profundizar las relaciones comerciales entre los países de las dos regiones y también aquellas de una variedad de campos. Estos países forman parte de complejas tramas de acuerdos multilaterales, regionales, subregionales y bilaterales, tanto comerciales como económicos. El presente artículo explora las derivaciones que pueden tener y su posible evolución en el crecimiento del comercio entre "Asia del Este" y América Latina. Se reseñan brevemente los tres enfoques alternativos más importantes sobre la liberalización del comercio negociada internacionalmente, destacando el proceso que hubo en cada uno de ellos hasta la fecha en ambas regiones e incluyendo la muy reciente proliferación de propuestas de acuerdos preferenciales, bilaterales y plurilaterales, en la región de APEC, algunas de las cuales abarcan nexos entre países de Asia del Este y América Latina. Hasta ahora, las iniciativas regionales que conectan a estas grandes zonas han estado limitadas a los miembros de APEC, razón por la cual muchos países latinoamericanos han quedado excluidos. Este artículo comenta la relación entre los enfoques regionales sobre liberalización y el modelo de comercio entre las dos regiones. Finalmente se identifican posibles avances futuros en el modelo de desarrollos regionales que vinculan a las dos regiones y sucintamente se exploran sus probables derivaciones en el crecimiento del comercio entre "Asia del Este" y América Latina.*

*Este trabajo fue preparado mientras el autor era profesor invitado por la Universidad Bocconi, Milán, a quienes desea expresar su agradecimiento.*

## *I. INTRODUCCIÓN*

En 1999, los países latinoamericanos y de "Asia del Este"<sup>1</sup> crearon el Foro de América Latina-Asia del Este (FALAE) con el fin de profundizar las relaciones entre las naciones de ambas regiones en una amplia gama de actividades, tanto culturales y políticas como también económicas. Este documento se centra exclusivamente en los aspectos comerciales de la relación.

Como lo indican los Cuadros 1 a 6, en líneas generales el nivel de intercambio comercial entre las dos regiones es generalmente bajo. Ningún país de "Asia del Este" opera comercialmente en más de un 3% con América Latina, y no llega a adjudicarse un 15% de las importaciones y exportaciones de toda Latinoamérica, excepto en el caso de las importaciones de Bolivia y Paraguay, las exportaciones de Perú, e importaciones y exportaciones de Chile. Este nivel comercial se halla influenciado por muchos factores históricos, geográficos, económicos y culturales; un conjunto de éstos se refiere al modo en que los acuerdos comerciales y económicos pueden haber alentado o desalentado el intercambio comercial entre las dos regiones. Los países de ambas regiones están involucrados en una compleja trama de acuerdos bilaterales comerciales y económicos, multilaterales, regionales y subregionales. El propósito de este trabajo es explorar las implicancias de estos acuerdos y el pronóstico posible de su evolución en función del crecimiento comercial entre las mencionadas regiones.

El artículo comienza con una breve revisión de las tres formas principales de liberalización del comercio corporizadas en diversos acuerdos de integración comercial y económica existentes y de posible realización, que comprenden a las dos regiones. Naturalmente, estas formas incluyen el enfoque multilateral y dos enfoques regionales alternativos: el enfoque preferencial que se utiliza en los acuerdos de comercio regional (*regional trading arrangements* - RTAs) y el enfoque de la Cooperación Económica de Asia Pacífico (*Asia Pacific Economic Cooperation* - APEC) basado en el "regionalismo abierto". En dicha revisión no solamente se han incluido los avances realizados en el marco de estos tres enfoques sino también la reciente proliferación de propuestas de acuerdos de comercio preferencial. El trabajo prosigue efectuando una relación entre ambos enfoques regionales sobre liberalización aplicados al modelo comercial que tienen las dos regiones entre sí. También se identifican algunos posibles avances futuros en el modelo de desarrollos regionales de estas zonas. Y como conclusión, brevemente se exploran cuáles podrían ser las derivaciones de un crecimiento del comercio entre "Asia del Este" y América Latina.

## II. MULTILATERALISMO, COMERCIO PREFERENCIAL Y "REGIONALISMO ABIERTO"

### EL ENFOQUE MULTILATERAL

Desde hace mucho tiempo el enfoque multilateral sobre la liberalización del comercio, basado en la reducción no discriminatoria de barreras comerciales para todos los países interlocutores, ha sido reconocido como el camino más seguro para un aprovechamiento total de ganancias en el comercio internacional. El enfoque no discriminatorio beneficia no solamente a los países importadores, al asegurarles que el origen de todas sus importaciones es el más eficiente, sino también a los exportadores, al asegurarles que todos los mercados potenciales para sus exportaciones quedan abiertos por igual. En principio, la liberalización comercial no discriminatoria promoverá un modelo eficiente de comercio y distribución internacional de la actividad industrial basado en ventajas comparativas.

En la práctica, la liberalización multilateral fue buscada en primer término por el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y en la actualidad por la Organización Mundial de Comercio (OMC), en ambos casos basándose en el principio de no discriminación instituido en el Artículo I del GATT (1947) y del GATT (1994). La OMC aporta el marco de normas de cumplimiento obligatorio que refuerza la operación del sistema de comercio multilateral y las bases para una mayor liberalización progresiva. Los Acuerdos de la OMC, por ahora, son altamente complejos y entre sus varios componentes

existe una gran diversidad dada por el grado al que se ha llegado en la elaboración de normas y superación de problemas. Esta diversidad refleja diferencias no solamente en la dificultad intrínseca de los temas a concertar sino también, y esto es lo más importante, en la fuerza de las posiciones negociadoras desde las cuales los miembros han perseguido sus intereses individuales. El principio de no discriminación ofrece a los miembros una protección importante pero obviamente no garantiza que el sistema de normas multilaterales edificado sobre dicho principio sirva a los intereses de todos los miembros por igual.

A pesar de todas sus imperfecciones, el sistema de la OMC tiene bajo su responsabilidad un alto nivel de apoyo entre los países de "Asia del Este" y América Latina, al que éstos consideran la piedra fundamental de sus relaciones comerciales internacionales. Luego del próximo ingreso de China y Taiwan a la OMC, casi todas las economías significativas de ambas regiones serán miembros de este organismo y, como tales, sus países han afirmado coherentemente el principio de que todo otro acuerdo comercial en el que participen debe estar en concordancia con sus obligaciones dentro de la OMC.

## REGIONALISMO

La mayoría de los países de estas dos regiones también forma parte de una o más iniciativas comerciales y económicas regionales. Estas reflejan la creencia de los participantes de que existen aspectos particulares de sus intereses comerciales que pueden cursarse con más eficacia dentro de agrupamientos más pequeños de países vecinos o de países que tienen algún otro interés en común. El tema clave ha sido siempre cómo dar la seguridad de que la búsqueda de intereses comerciales de carácter regional no menoscabe el sistema de comercio multilateral basado en la OMC y comprometa de esta forma el interés que tienen todos los miembros de la OMC en la integridad de ese sistema.

## ACUERDOS DE COMERCIO PREFERENCIAL

Tradicionalmente, este tema fue examinado desde la óptica de los acuerdos de comercio regional de modalidad preferencial tradicional. Como bien se sabe, el otorgamiento de preferencias contradice directamente el principio de no discriminación, y también reduce potencialmente el bienestar económico de ambos, miembros y no miembros del acuerdo preferencial, al desviar el comercio hacia determinados miembros y alejarlo de productores más eficientes que no son miembros. Para los miembros, el efecto de este desvío del comercio debe confrontarse con el efecto de crear un comercio más eficaz entre los propios socios a fin de determinar el resultado general de los efectos en el bienestar económico. Al mismo tiempo, puede argüirse que los acuerdos de comercio regional suscritos como parte de una estrategia comercial orientada hacia el exterior pueden servir como "*stepping stones*" o "*building blocks*" en el establecimiento de un comercio multilateral más libre, que allane el camino para una liberalización no discriminatoria y de mayor alcance por parte de todos sus miembros.

Es muy amplia la bibliografía referida a las condiciones bajo las cuales los acuerdos de comercio preferencial pueden convertirse en "*building blocks*" o de lo contrario en "*stumbling blocks*", en la ruta hacia un sistema de comercio multilateral más abierto.<sup>2</sup> Al nivel de los acuerdos multilaterales formales, el Artículo XXIV del GATT (1947) y del GATT (1994) se concentra en dejar sentadas las condiciones bajo las cuales las áreas de libre comercio y unión aduanera podrán considerarse compatibles con las obligaciones multilaterales. No obstante, estas condiciones llamativamente carecen de precisión y, como

consecuencia, han sido sumamente ineficaces en aportar disciplinas referidas a la formación de nuevos acuerdos de comercio preferencial.<sup>3</sup> En un contexto de análisis de políticas comerciales han surgido dos líneas principales de argumentación. Una de ellas se centra en la formación de acuerdos de comercio preferencial entre "bloques que comercian naturalmente", o grupos de países que tienen una propensión natural a comerciar entre ellos con mayor intensidad. Krugman [1991] planteó que dado que el impacto de la desviación del comercio causado por estos acuerdos sería casi siempre relativamente pequeño, el peligro de que éstos actúen como "*stumbling blocks*" sería proporcionalmente bajo.<sup>4</sup> Una segunda línea de argumentación pone de relieve la necesidad de conservar los márgenes de preferencia dentro de límites razonables y la importancia al respecto de asegurar que la eliminación de las barreras comerciales entre países interlocutores esté acompañada por una atención continua puesta en la liberación comercial no discriminatoria al nivel multilateral.

A los fines de este trabajo existe un particular interés en dos tendencias contrastantes dentro del reciente desarrollo de acuerdos de comercio preferencial que han suscitado cierta atención en la literatura. La primera es la proliferación de acuerdos superpuestos que involucran a pequeños grupos de países, muchos de los cuales simultáneamente pueden estar involucrados en varios acuerdos de este tipo. La situación resultante ha sido descrita por Bhagwati, *et. al.* [1998] como un fenómeno al que llamaron "enredo de tallarines" (*spaghetti bowl phenomenon*), con el que destacan las dificultades e ineficiencias que pueden surgir cuando los países se involucran individualmente en múltiples acuerdos preferenciales que emplean normas de origen inconsistentes o buscan armonizar los estándares o procedimientos aduaneros sobre bases no coherentes.

En el otro extremo del espectro se encuentra lo que puede llamarse la tendencia a la "construcción de bloques", en la cual pueden distinguirse dos niveles. El primero es el desarrollo o consolidación del comercio preferencial en torno a agrupamientos subregionales bien definidos. El segundo es la tendencia de que estos agrupamientos subregionales - junto con el caleidoscopio de acuerdos de comercio preferencial que forman el "enredo de tallarines" - converjan en un número pequeño de quizás dos o tres grandes "mega bloques comerciales". El peligro inherente al sistema comercial resultante, bipolar o tripolar, surge de la tentación que pueden experimentar esos grandes bloques de usar contra los demás su poder acrecentado en el mercado, derivando esto en un elevado riesgo de guerras comerciales destructivas.

## EL "REGIONALISMO ABIERTO" DE APEC

En respuesta a la amenaza al sistema de comercio multilateral percibida y planteada por el regionalismo, APEC desarrolló el concepto de "regionalismo abierto", poniendo el énfasis simultáneamente en un enfoque regional sobre la liberalización y en el respeto por el principio de no discriminación. La cuestión clave del "regionalismo abierto" consistía en que APEC no comenzaría definiéndose a sí misma como un bloque comercial preferencial. El "regionalismo abierto" ha sido criticado en algunos lugares como una contradicción de términos; pero la respuesta de APEC a esta crítica fue el concepto de "unilateralismo concertado", el cual reconocía que la liberalización no discriminatoria voluntaria fundamentalmente remite a la liberalización unilateral pero reconoce también que el apoyo mutuo, la creación de confianza y la "presión de los pares" brindada por la "concertación" regional pueden efectuar una contribución importante para sustentar el compromiso de la liberalización al nivel de la economía individual.

### III. INICIATIVAS DE COMERCIO REGIONAL EN "ASIA DEL ESTE" Y AMÉRICA LATINA

Hasta hace muy poco tiempo, "Asia del Este" y América Latina se dedicaron, sin mayor conexión entre sí, a perseguir sus ideas de desarrollar acuerdos de comercio preferencial. El surgimiento de propuestas de este tipo de acuerdos vinculando a las dos regiones es un fenómeno muy reciente. Al mismo tiempo, ambas regiones se involucraban activamente en propuestas para desarrollar acuerdos "mega-regionales", pero basados en agrupamientos regionales más grandes, más allá de "Asia del Este" y América Latina.

#### ACUERDOS DE COMERCIO PREFERENCIAL EN AMÉRICA LATINA

Por tradición, América Latina es una de las regiones donde se ha hecho más evidente el "enredo de tallarines" de Bhagwati, por su "mirada" de acuerdos preferenciales bilaterales y plurilaterales, frecuentemente superpuestos, a veces incluyendo disposiciones incoherentes, y en algunos casos sin tener la concordancia obvia o necesaria con entes naturales subregionales. La situación se torna particularmente compleja si entran en juego los acuerdos parciales preferenciales registrados en la ALADI.

Al mismo tiempo, también se evidencian en América Latina las tendencias a la "construcción de bloques" y claramente ha comenzado a surgir un modelo predominante en este sentido, basado en la consolidación de un proceso de integración en torno a un pequeño número de iniciativas muy importantes. El MERCOSUR, la Comunidad Andina (CAN) y el Mercado Común Centroamericano (MCCA) ya abarcan entre ellos a casi todos los países latinoamericanos -siendo México y Chile<sup>5</sup> las principales excepciones- y ofrecen un marco natural para una mayor consolidación del comercio preferencial en la región.

En los últimos seis años, los países latinoamericanos comenzaron a comprometerse en el proyecto de establecer el Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA), la cual tiene el potencial de consolidar todos sus acuerdos preferenciales subregionales en un solo acuerdo de comercio preferencial, encerrando a toda la "mega región" del Hemisferio Occidental e incluyendo a EE.UU., Canadá, el Caribe y América Latina. Existen claras tensiones respecto de la modalidad práctica para la concreción del ALCA. Los norteamericanos tienden a verla como una extensión natural del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), mientras que la versión latinoamericana alternativa la ve como el resultado emergente de una negociación bilateral que reconcilia preferencias de los países del TLCAN, por un lado, con las aspiraciones de los países latinoamericanos liderados por el MERCOSUR, por el otro. La eventual participación de EE.UU. en la propuesta del acuerdo aún no es segura, y su posible decisión de no participar suscitaría la cuestión de si debiera proseguirse con la alternativa factible de un acuerdo de comercio preferencial en toda América Latina (o en toda América del Sur), centrado en el MERCOSUR o en la CAN.

#### INICIATIVAS DE COMERCIO REGIONAL EN "ASIA DEL ESTE"

En "Asia del Este", el Area de Libre Comercio de ASEAN (*ASEAN Free Trade Area* - AFTA) y el Acuerdo de Relaciones Económicas más Cercanas de Australia y Nueva Zelanda (ANZCERTA, más conocido como CER) son acuerdos de comercio preferencial bien establecidos que corresponden a agrupaciones subregionales claramente definidas. Sin embargo, si se habla de englobar a toda la región de "Asia del Este" en acuerdos de comercio preferencial, una gran brecha es el "espacio vacío" que queda en el Noreste. Hasta hace muy poco tiempo, los países del Noreste Asiático coherentemente se habían

negado a considerar su participación en acuerdos de comercio preferencial; de hecho, a los miembros de la OMC que se encontraban entre estas economías (Japón, Corea y Hong Kong de China) se los había contado entre los "últimos amigos del Artículo I del GATT".

El Noreste Asiático es por lejos la subregión económica más importante de "Asia del Este" que da cuenta del 20% del PIB, en comparación con el 2% de los países de ASEAN y el 1,5% de los países de CER.<sup>6</sup> La formación de un "mega bloque" comercial preferencial de Asia del Este era simplemente imposible en tanto que los países del Noreste Asiático no deseaban participar.<sup>7</sup> Como enfoque de la integración comercial regional, estos países han preferido, por lo menos hasta hace muy poco, reforzar su apoyo a APEC no solamente por su naturaleza no preferencial y voluntaria sino porque se extiende a lo ancho del Océano Pacífico, abarcando sus vínculos comerciales vitales con EE.UU.

## APEC

APEC hasta ahora no ha podido generar todo su potencial. Es visionario el objetivo de Bogor de "libre comercio e inversión en la región Asia-Pacífico" para los años 2010/2020 y útil el progreso que pudo lograrse hacia su concreción. No obstante, entre las economías de los países miembros es difícil identificar iniciativas sustanciales de liberalización que sean atribuibles directamente a APEC antes que a otros procesos en marcha, como la implementación de los compromisos de la Ronda Uruguay.

Mucha ha sido la crítica dirigida hacia APEC por su enfoque voluntario y sin ataduras sobre la liberalización del comercio y su falta de algún mecanismo para el cumplimiento de sus compromisos. Se realizó un intento de introducir mayor rigor y especificidad al proceso de liberalización de APEC mediante la iniciativa denominada Liberalización Sectorial Voluntaria Precoz (LSVP) que implicaba la tentativa de negociar la aceleración de compromisos de liberalización en sectores específicos. Pero se reconoció ampliamente el fracaso de LSVP para ilustrar la grave y quizás fatal debilidad del enfoque de APEC sobre liberalización regional. Aunque discutible, la experiencia de LSVP trajo aparejada una lección aún más seria: el hecho de que no es probable que EE.UU. y Japón sean activos participantes en el proceso "unilateral concertado" de APEC, sino que, en cambio, deseen liberalizar solamente en un contexto de reciprocidad negociada de la OMC o de acuerdos tradicionales de comercio preferencial y regional.

El reconocimiento de esta realidad puede ser el factor de mayor incidencia en la pérdida de ímpetu de los propios esfuerzos de liberalización de APEC. Aunque válidamente pueda argumentarse que la continua prosecución del "unilateralismo concertado" queda dentro de los intereses del resto de los miembros de APEC, también debe reconocerse que el aumento de acceso a los mercados de EE.UU. y Japón, que juntos dan cuenta de tres cuartos del PIB de APEC, representaba el mayor premio potencialmente obtenible por los otros miembros por su participación en APEC. De esta forma, la aparente abstinencia de EE.UU. y Japón del "unilateralismo concertado" elimina un incentivo importante para un continuo compromiso con el proceso de APEC. Como mínimo, la experiencia indica que será esencial una vigorosa liberalización a través de la OMC para el logro de los objetivos de Bogor de APEC, ya que sólo dentro del contexto de la OMC es probable que EE.UU. y Japón entreguen su parte del acuerdo de APEC.

Aunque APEC está diseñada para enfatizar los lazos transpacíficos, como vehículo para formar vínculos comerciales entre "Asia del Este" y América Latina se ve afectada por la desventaja de incluir solamente a México, Chile y Perú como miembros latinoamericanos, marcando así una separación entre aquellos tres países y el resto de América Latina.<sup>8</sup>

## NUEVAS INICIATIVAS PREFERENCIALES EN LA REGIÓN ASIA-PACÍFICO

Sin embargo, el panorama relativo a acuerdos de comercio preferencial en la región Asia-Pacífico<sup>9</sup> ha cambiado drásticamente en los últimos dieciocho meses, tiempo en que literalmente ha habido una explosión de propuestas de nuevos acuerdos de comercio preferencial. Existen hasta ahora veinte nuevas iniciativas preferenciales de este tipo de acuerdos en varios estadios de negociación, planificación y estudio.<sup>10</sup> Por lo menos en parte, esta nueva tendencia puede obedecer a cierto grado de desilusión por la evolución de las perspectivas de progreso dentro de APEC.

Estos nuevos desarrollos parecen moverse en distintas direcciones a la vez. Dentro de la propia "Asia del Este" se hacen evidentes las tendencias "de fragmentación" o "enredo de tallarines" y aquellas potencialmente "consolidadoras" o de "construcción de bloques". La tendencia a la "fragmentación" puede observarse en una cantidad de iniciativas bilaterales incluidas en el nuevo conjunto de propuestas. El potencial de consolidación ha surgido junto con la reactivación de propuestas hechas no meramente para ligar a AFTA y CER sino posiblemente para fundirlas, y también a la par de la propuesta de una zona de libre comercio entre Japón y Corea. Aunque esta última idea es de naturaleza bilateral, al menos abre la posibilidad de discusión para un acuerdo preferencial más amplio del Nor-este Asiático. Si estas discusiones se materializasen, la lógica indica que el paso siguiente sería discutir un lazo preferencial entre el Noreste Asiático y AFTA o una fusión AFTA-CER. Las deliberaciones sobre los lazos comerciales derivados de estos lineamientos serían paralelas a las que ya se están produciendo en el campo monetario y financiero dentro del marco de "ASEAN+3".

Sin embargo, además de las propuestas que se dan dentro del Pacífico Occidental, el nuevo conjunto de propuestas comerciales preferenciales cuenta con una cantidad importante de aquellas que promueven conexiones transpacíficas. Aunque casi todas son de naturaleza bilateral, claramente reflejan un reconocimiento de la importancia de mantener una dimensión transpacífica en el proceso de comercio e integración económica a ambos lados del Pacífico. Un rasgo notable es que EE.UU. hasta hace muy poco había permanecido prácticamente al margen de estos nuevos desarrollos,<sup>11</sup> a pesar que, primero, para todos los países de "Asia del Este" su comercio con EE.UU. representa por lejos su corriente comercial bilateral más importante con el Hemisferio Occidental (Cuadros 1, 2 y 4), y segundo, que EE.UU. opera comercialmente con más intensidad con "Asia del Este" que cualquier otro país del Hemisferio Occidental, con la posible excepción de Chile por los lazos que mantiene con Japón y Corea.<sup>12</sup>

Virtualmente, todas estas propuestas transpacíficas pueden ubicarse en alguno de los dos grupos. Un grupo está relacionado claramente con el TLCAN, y encierra propuestas de vínculos preferenciales con Japón, Corea o Singapur del lado de "Asia del Este", y Canadá o México del lado del Hemisferio Occidental. El otro grupo abarca propuestas de vínculos entre "Asia del Este" y América del Sur, incluyendo a Chile y Perú del lado sudamericano, y Japón, Corea, Singapur, Australia y Nueva Zelanda en "Asia del Este". Sin excepción, estas propuestas involucran únicamente a miembros de APEC. Por ende, al igual que sucede en la propia APEC, de la perspectiva latinoamericana ellos discriminan entre los países latinoamericanos que son miembros de APEC y los que no lo son.

Un factor más a destacar entre los "nuevos desarrollos" es el renovado interés dentro de Asia del Este<sup>13</sup> en la formación de cierta clase de "bloque" económico dentro de esa región, según lo han señalado analistas como Bergsten [2000]. Bergsten atribuye gran parte de la motivación por este renovado interés a la determinación de algunos elaboradores

de políticas de Asia del Este de abandonar la posición de subordinación al Fondo Monetario Internacional y a EE.UU., en la que se encontraron durante la reciente crisis económica de Asia del Este. Toda discusión sobre una posible entidad económica de Asia del Este hasta ahora se ha inclinado a concentrarse más en aspectos monetarios que comerciales. No obstante, considerándolo en conjunto con el drástico cambio de Japón y Corea de abandonar su anterior oposición a participar en acuerdos de comercio preferencial, estos nuevos impulsos de Asia del Este decididamente señalan, al menos, la posibilidad distante de un bloque comercial de Asia del Este (o "Asia del Este"). La formación de un "mega bloque" de esta naturaleza podría ser vista como la lógica culminación de las tendencias de "construcción de bloques" ya presentes en "Asia del Este", como se dijo antes.

#### *IV. ALGUNAS OBSERVACIONES*

Lo anterior lleva a realizar algunas observaciones pertinentes.

#### EL IMPACTO DE LAS INICIATIVAS ECONÓMICAS REGIONALES SOBRE EL COMERCIO ENTRE "ASIA DEL ESTE" Y AMÉRICA LATINA

En primer lugar, los acuerdos de comercio preferencial decididamente actúan para fomentar el comercio entre interlocutores comerciales preferenciales a expensas del comercio con otros países. El hecho de que las iniciativas comerciales preferenciales hayan funcionado hasta ahora en mayor grado dentro de "Asia del Este" y América Latina que entre ambas regiones será un factor que tienda a desalentar el crecimiento del comercio entre las dos.

En una forma menos obvia, el enfoque "unilateral concertado" de APEC también tendería a alentar el comercio para que se desarrolle más rápidamente entre sus miembros que entre los miembros y no miembros de APEC. Aunque la liberalización no discriminatoria de los miembros de APEC no discrimina contra importaciones de no miembros, la liberalización simultánea de sus miembros significa que se fomenta el comercio de doble vía entre ellos, en contraposición al fomento del comercio de una sola vía con no miembros que en sí no se están liberalizando. Así, dado que APEC afecta al comercio entre "Asia del Este" y América Latina, fomentará los vínculos comerciales de "Asia del Este" con los miembros latinoamericanos de APEC, antes que con otros países de América Latina.

La liberalización multilateral puede contrarrestar parcialmente la tendencia de que las iniciativas regionales concentren el comercio dentro de su membresía participante. Lo logra reduciendo los márgenes de preferencia dentro de acuerdos preferenciales y, en caso de una iniciativa unilateral concertada como APEC, lo hace asegurándose que la liberalización multilateral de no miembros funcione en forma paralela con la liberalización unilateral concertada de los que sí lo son. Una conclusión preliminar importante es que la búsqueda sostenida de la liberalización multilateral del comercio a través de la OMC aporta cierto grado de seguridad frente al riesgo que el comercio regional o los acuerdos de integración económica puedan desarrollarse en formas que tiendan a inhibir antes que a alentar el comercio entre "Asia del Este" y América Latina.

#### BLOQUES "MEGA REGIONALES" Y EL COMERCIO ENTRE "ASIA DEL ESTE" Y AMÉRICA LATINA

En segundo lugar, al participar en iniciativas para la creación de "mega bloques", tanto "Asia del Este" como América Latina han tendido a focalizar la atención en agrupa-



ciones "mega regionales" que se extienden más allá de las fronteras de su propia región: APEC para "Asia del Este" y el ALCA para América Latina. En ambos casos, la principal atracción del grupo más grande es la presencia de EE.UU., la cual es de vital importancia para el comercio de ambos grupos de países. De la información registrada en los cuadros adjuntos surge claramente que los intereses comerciales de ambos grupos se centran más en EE.UU. que en cada uno de ellos. Esto es particularmente cierto en el caso de "Asia del Este" pero el comentario también se aplica perfectamente a casi toda América Latina, siendo Chile su excepción.<sup>14</sup> Es más probable que los países de ambas regiones presten más atención a los agrupamientos "mega regionales" que incluyan a EE.UU., que a otros más limitados que podrían servir como vehículos prácticos para insertarse directamente en la relación entre "Asia del Este" y América Latina en el nivel "mega regional".

Al mismo tiempo, el grado de compromiso de EE.UU. con APEC y el ALCA sigue siendo fuente de incertidumbre. Si EE.UU. dejara de comprometerse con estas iniciativas, los países de las dos regiones posiblemente dirigirían rápidamente el foco de atención en forma aumentada o renovada hacia el desarrollo de los "mega bloques" de "Asia del Este" y América Latina. Una reorientación de esta clase también podría ser el resultado de una mayor decisión, particularmente de Asia del Este, de dejar sentada una mayor independencia económica, como se dijo anteriormente.

#### INCERTIDUMBRE SOBRE LAS NUEVAS INICIATIVAS PREFERENCIALES EN LA REGIÓN ASIA-PACÍFICO

En tercer lugar, el modelo de relaciones comerciales nuevas, principalmente bilaterales, que ha comenzado a desarrollarse en la región Asia-Pacífico probablemente será inestable. Muchos de los países interesados -no todos en absoluto- están desarrollando estas relaciones con aquellos a los que asignan una importancia relativamente menor como interlocutores comerciales.<sup>15</sup> Parece razonable inferir que proceden así, al menos en parte, porque las nuevas opciones comerciales preferenciales que involucran a sus relaciones comerciales más importantes actualmente no están disponibles, y porque rápidamente cambiarían el foco de sus iniciativas comerciales preferenciales si esta situación se modificase.

Para muchos países de la región, EE.UU. y, en muchos casos, Japón se ubican muy arriba en el *ranking* de interlocutores comerciales atractivos, potenciales aunque aún no disponibles. Por esto, la actitud futura de estas dos potencias respecto de los vínculos comerciales preferenciales probablemente será un factor que influya en el desarrollo de modelos preferenciales de comercio en la región, además de ser hoy fuente de incertidumbre. En la actualidad, Japón explora un número limitado de vínculos comerciales preferenciales, mientras que EE.UU. hasta ahora se ha abstraído de la nueva tendencia, con excepción de la decisión de explorar los acuerdos preferenciales de comercio con Singapur, anunciada recientemente.

#### POTENCIAL DE FRICCIÓN EN LOS NUEVOS DESARROLLOS

En cuarto lugar, existe entonces para EE.UU. y Japón un potencial para construir redes de acuerdos de comercio preferencial en la región de Asia-Pacífico. Esto daría origen a las conocidas preocupaciones por las derivaciones de los modelos comerciales preferenciales del estilo "*hub and spoke*" (centro y periferia) y quizás a otras preocupaciones adicionales basadas en la demostrada propensión de ambas superpotencias económicas a ser sumamente selectivas al elegir a sus interlocutores comerciales preferenciales.

El gobierno saliente de EE.UU. hace muy poco señaló que la futura participación de este país en nuevos acuerdos de comercio regional estará condicionada a la inclusión de disposiciones aceptables referidas a estudios sobre trabajo y medio ambiente, tomando como modelo aquellas del acuerdo que suscribió recientemente con Jordania. Aún queda por verse si esta postura será mantenida por el nuevo gobierno. Los funcionarios japoneses manifestaron abiertamente que la elección de interlocutores comerciales preferenciales por parte de Japón, comenzando por Singapur, se basa esencialmente en la habilidad de excluir a la agricultura de todo nuevo acuerdo.<sup>16</sup> Una situación en la que EE.UU. y Japón reclutan activamente interlocutores comerciales preferenciales, que se basa, en el caso de EE.UU., en la voluntad de aceptar estándares impuestos por este país para el tema laboral y el medio ambiente, y en el caso de Japón, en la voluntad de excluir a la agricultura de todo acuerdo, conlleva el potencial de ser enormemente divisora dentro de la región de Asia-Pacífico, en particular si entran a destacarse en este proceso otros aspectos de las rivalidades comerciales.

## *V. POSIBLES LÍNEAS DE DESARROLLO FUTURO*

El desarrollo de iniciativas de integración comercial y económica en "Asia del Este" y América Latina ha llegado así a una plataforma singularmente interesante, en la que se abren potencialmente una cantidad de líneas para el desarrollo futuro. En esta sección dedicada a la conclusión, brevemente se reseña un número de posibilidades, no necesariamente excluyentes entre sí, que tienen el potencial de influir directamente en el crecimiento del comercio entre "Asia del Este" y América Latina, y también se contempla un conjunto de derivaciones.

### *APEC: BUSINESS AS USUAL?*

En primer lugar, el enfoque no discriminatorio de APEC respecto de la liberalización regional del comercio queda en principio como una opción viable, capaz de aportar ganancias sustanciales al bienestar económico de sus participantes mientras respalda totalmente el proceso multilateral basado en la OMC. Todavía queda por verse cuán fuerte seguirá siendo el compromiso de los miembros con el proceso de APEC después de haber superado las consecuencias de las recientes desilusiones. Una desventaja de APEC como vehículo para promover los lazos comerciales de "Asia del Este" y América Latina, como ya se vio, es que excluye a un gran número de países latinoamericanos, incluidas las dos economías más grandes de América del Sur. Esta situación sólo cambiará hasta un cierto punto si Colombia y Ecuador son admitidos como nuevos miembros en APEC una vez que finalice la moratoria vigente de su membresía.

### *MAYOR DESARROLLO DE INICIATIVAS TRANSPACÍFICAS DE COMERCIO PREFERENCIAL*

Una segunda posibilidad es el mayor desarrollo y eventual aprovechamiento fructífero de la proliferación de nuevas propuestas de acuerdos preferenciales transpacíficos sobre comercio varios de los cuales incluyen a países latinoamericanos, del lado del Hemisferio Occidental. Estas iniciativas decididamente reconocen la importancia de mantener y entablar vínculos comerciales transpacíficos. Pero casi sin excepción, los flujos comerciales que se relacionan con aquellos que las propuestas han anunciado, hasta ahora son relativamente pequeños. El análisis preliminar de Scollay y Gilbert [2000] sugiere que, de ser posi-

tivas, las ganancias producto de estas iniciativas probablemente sean pequeñas y susciten interrogantes acerca de la sustentabilidad de estos nuevos desarrollos.

Por lejos, las corrientes comerciales transpacíficas más importantes son aquellas que involucran a EE.UU.; debe cuestionarse hasta dónde puede avanzar una integración comercial transpacífica significativa a través de mecanismos en los que EE.UU. no esté incluido. El aumento del compromiso de este país en el comercio preferencial no necesariamente sería una influencia positiva para el crecimiento del comercio entre "Asia del Este" y América Latina. La proliferación de acuerdos bilaterales transpacíficos de hecho se convertiría en motivo de disenso si se transformaran en vehículos mediante los cuales los países de las dos regiones compitieran por su influencia económica en las márgenes opuestas del Pacífico.

Más aún, en tanto estas nuevas iniciativas permanecen confinadas a los miembros latinoamericanos de APEC padecen de las mismas desventajas que APEC como vehículos para promover los lazos comerciales entre "Asia del Este" y América Latina. Además, los defensores del sistema de la OMC difícilmente puedan consolarse si continúa expandiéndose el "enredo de tallarines" de Bhagwati.

#### INICIATIVAS "BLOQUE A BLOQUE" ENTRE "ASIA DEL ESTE" Y AMÉRICA LATINA

Una tercera posibilidad sería proceder a partir de las iniciativas de la "construcción de bloques" que ya han sido desarrolladas -AFTA y CER en "Asia del Este", el MERCOSUR, la CAN y el MCCA en América Latina- buscando entablar relaciones transpacíficas entre estos bloques. Se ha efectuado una exploración preliminar del potencial que encierran esos vínculos, como por ejemplo MERCOSUR-AFTA y MERCOSUR-CER, aunque hasta la fecha los resultados no puedan considerarse del todo alentadores. No obstante, dichas relaciones podrían involucrar la integración de mercados más grandes que aquellos de propuestas bilaterales y, como tales, tendrían un potencial mayor para estimular el comercio y generar ganancias para el bienestar económico. El foco de atención puesto en la integración de mercados más grandes podría, al menos parcialmente, compensar la probable ausencia de EE.UU. en estas nuevas iniciativas.

La particular ventaja del contexto entre "Asia del Este" y América Latina es que esas iniciativas fácilmente podrían involucrar a todos los países latinoamericanos. Mientras este enfoque implicaría dar un paso hacia afuera de los límites de APEC, no necesariamente sería más incompatible con APEC que el conjunto actual de nuevas propuestas bilaterales y plurilaterales. No sería excesivamente difícil idear un marco de referencia dentro del cual los miembros de APEC pudiesen continuar dichas iniciativas de "bloque a bloque" sin abandonar de ningún modo su compromiso con APEC. Desde la perspectiva de la OMC, la tendencia hacia la consolidación de acuerdos de comercio regional en torno a bloques más grandes bien podría ser un avance, dado que en el largo plazo podría ayudar a crear una situación más manejable en la que, eventualmente, pudiesen negociarse algunas mejoras frente al GATT, Artículo XXIV.

#### "MEGA BLOQUES" ENTRE "ASIA DEL ESTE" Y EL HEMISFERIO OCCIDENTAL (O AMÉRICA LATINA)

Las dos posibilidades finales aquí consideradas quizás son las más especulativas. Una cuarta posibilidad sería asumir que las negociaciones actuales del ALCA resultasen en el establecimiento de ésta o bien de un Área de Libre Comercio de América Latina, y que un bloque comercial comparable surja en "Asia del Este". El análisis preliminar de Scollay y

Gilbert [2000] sugiere que el resultado en el bienestar económico, por lo menos para los países de "Asia del Este", no necesariamente sería inferior al resultado que potencialmente podría obtenerse con el logro de los objetivos de liberalización de APEC.

El Pacífico quedaría entonces formalmente dividido en dos bloques comerciales en sus costas orientales y occidentales. En este caso, la promoción del comercio entre "Asia del Este" y América Latina vendría a depender de cuestiones importantes de negociaciones entre los dos bloques, con un resultado que puede ser positivo o no para estos vínculos.

Una evolución como ésta casi con seguridad llevaría a una considerable disminución del énfasis puesto en APEC por parte de los países del Pacífico Occidental, aunque APEC (o alguna versión expandida de éste) bien podría entrar a cumplir un papel vital como mecanismo de consulta entre las dos márgenes del Pacífico.

Si el producto de la integración comercial de ambas márgenes del Pacífico es despajeo -en otras palabras, si en el Hemisferio Occidental se estableciese el ALCA o alguna zona de libre comercio de América Latina pero no surgiese un proyecto comparable en "Asia del Este" - podría pensarse en un "híbrido" comprendido en la tercera o cuarta posibilidad, por medio del cual se busque la integración comercial entre el ALCA o una zona de libre comercio latinoamericana y las agrupaciones subregionales del Pacífico Occidental (actualmente AFTA y CER).

### ¿UN APEC PREFERENCIAL?

La quinta y última posibilidad aquí considerada es el hecho de que APEC en sí misma pueda convertirse en un acuerdo de comercio preferencial. Esto sería una salida radical para APEC que le requeriría abandonar su enfoque no discriminatorio de la liberalización, base de su singular versión sobre "regionalismo abierto". Pero aún así debe haber cierto grado de lógica económica detrás de un movimiento de esta clase. Otras economías de APEC podrían verlo como un paso necesario para comprometer a EE.UU. y Japón en el proceso de liberalización amplia de APEC. Los resultados preliminares de Scollay y Gilbert [2000] sugieren que el resultado de un Acuerdo Preferencial de Comercio (*Preferential Trade Agreement* - PTA) en el bienestar económico de todos los miembros de APEC no necesariamente sería inferior al resultado de concretar los objetivos de APEC mediante el proceso unilateral concertado no discriminatorio.

Un PTA de APEC también captaría dos importantes impulsos que están bien identificados entre los acontecimientos de la región -el de consolidar el comercio preferencial en torno a acuerdos de comercio preferencial más amplios, y el de encontrar alguna forma de hacerle lugar a la dimensión transpácifica en marcha en cualquier nuevo modelo emergente de comercio preferencial. La inserción de EE.UU. en un PTA de APEC sería una ventaja importante para los otros miembros de APEC si se la compara con los acuerdos "bloque a bloque" bilaterales y potenciales tratados en párrafos anteriores como segunda y tercera posibilidad.

No obstante, desde la perspectiva de las relaciones entre "Asia del Este" y América Latina, un PTA de APEC padece exactamente de la misma desventaja que los actuales acuerdos de APEC, por el hecho de que excluiría a una gran parte de América Latina. Es más, un PTA de APEC sería menos favorable que los acuerdos de APEC vigentes para el comercio entre APEC y los países de América Latina no miembros de APEC. Un enfoque que podría superar esta dificultad sería la existencia de negociaciones que estableciesen un nexo comercial entre APEC y el ALCA (o una zona de libre comercio latinoamericana).

## CONCLUSIÓN

Ninguna de las cinco posibilidades sugeridas puede interpretarse como algo que ocurrirá con certeza. Tampoco son necesaria y mutuamente excluyentes en todos los casos. La coexistencia de estas cinco posibilidades es un indicio de la gama de elecciones y también de las incertidumbres que enfrentan los elaboradores de políticas de "Asia del Este" y América Latina en su tarea de procurar vínculos comerciales más fuertes entre las dos regiones. Como observación final, quizás es pertinente reiterar la importancia de una OMC vigorosa como seguro contra la posibilidad de que las relaciones comerciales transpacíficas puedan quedar dominadas por tendencias centrífugas más que integradoras.

Cuadro 1

**PARTICIPACIÓN COMERCIAL DE LAS ECONOMÍAS DEL NORESTE ASIÁTICO, 1996-1998**  
(Porcentajes)

	Japón		Corea		China		Hong Kong-China		Taipei de China	
	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.
MUNDIAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Japón			19,61	10,79	20,52	17,85	13,32	5,97	27,01	9,58
Corea	4,41	5,81			10,06	4,43	4,71	1,39	4,70	1,73
China	12,31	5,22	6,47	9,28			38,41	34,57	3,44	12,55
Hong Kong	0,68	6,15	0,67	8,07	5,10	22,30			4,58	11,57
Taipei de China	3,89	6,49	1,76	3,45	11,70	1,94	7,68	2,47		
Noreste Asiático	21,28	23,66	28,51	31,58	47,38	46,52	64,12	44,40	39,72	35,43
Brunei Darussalam	0,40	0,03	0,21	0,01	0,00	0,02	0,00	0,01	0,09	0,03
Camboya	0,00	0,01	0,00	0,03	0,02	0,05	0,01	0,05	0,02	0,07
Indonesia	4,19	1,93	2,88	2,13	1,76	0,86	0,86	0,45	1,79	1,15
Laos	0,05	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00
Malasia	3,28	3,21	2,19	3,08	1,76	0,94	2,28	0,88	3,31	2,71
Myanmar	0,03	0,05	0,01	0,07	0,06	0,31	0,03	0,04	0,05	0,06
Filipinas	1,44	2,00	0,54	1,84	0,29	0,74	0,60	1,12	1,22	1,27
Singapur	1,85	4,58	1,71	4,09	2,90	2,31	4,85	2,56	5,20	3,74
Tailandia	2,89	3,46	0,85	1,60	1,50	0,76	1,57	0,95	1,61	2,05
Vietnam	0,61	0,31	0,11	1,15	0,21	0,57	0,12	0,32	0,33	1,03
Sudeste Asiático (ASEAN)	14,74	15,59	8,51	14,01	8,51	6,58	10,33	6,38	13,61	12,11
Este Asiático	36,02	39,25	37,01	45,60	55,89	53,10	74,45	50,78	53,33	47,54
Australia	4,31	1,92	4,32	1,71	2,22	1,17	1,03	1,34	2,84	1,48
Nueva Zelanda	0,69	0,35	0,53	0,11	0,27	0,14	0,23	0,17	0,39	0,07
CER	5,00	2,27	4,86	1,82	2,50	1,32	1,26	1,52	3,24	1,55
Pacífico Occidental	41,02	41,52	41,87	47,42	58,39	54,41	75,71	52,30	56,56	49,10
EE.UU.	23,04	28,79	21,60	16,70	11,74	18,82	7,71	22,14	19,44	25,21
Canadá	2,85	1,44	1,88	1,07	1,61	1,09	0,63	1,48	0,98	1,86
México	0,49	0,96	0,24	1,02	0,15	0,26	0,10	0,27	0,05	0,90
TLCAN	26,37	31,19	23,72	18,79	13,50	20,17	8,44	23,89	20,46	27,97
Chile	0,85	0,23	0,77	0,31	0,31	0,32	0,12	0,33	0,67	0,18
APEC	69,55	73,22	67,61	67,75	75,54	75,68	84,57	76,71	77,63	77,12
COMUNIDAD ANDINA	0,41	0,55	0,28	0,51	0,42	0,21	0,04	0,20	0,00	0,00
MERCOSUR	1,29	0,87	0,94	1,76	1,49	0,92	0,45	1,03	0,00	0,00
América del Sur	2,55	1,65	1,99	2,58	2,22	1,45	0,62	1,56	0,67	0,18

Fuente: Estadística de FMI DOTS.

Cuadro 2

PARTICIPACIÓN COMERCIAL DE LAS ECONOMÍAS DEL SUDESTE ASIÁTICO, 1996-1998 (Porcentajes)														
	Brunei Darussalam		Indonesia		Malasia		Filipinas		Singapur		Tailandia		Vietnam	
	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.
MUNDIAL	100,01	100,01	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Japón	8,10	51,91	18,91	22,22	22,28	12,23	20,77	16,08	16,85	7,11	26,10	15,25	9,77	21,62
Corea	1,43	17,74	6,16	6,10	5,33	2,85	6,09	1,75	3,16	2,96	3,59	1,58	11,92	0,67
China	1,99	0,00	3,94	4,24	2,76	2,48	2,89	1,22	3,93	3,11	3,37	3,21	7,67	3,21
Hong Kong	2,94	0,05	1,09	3,31	2,44	5,37	4,24	4,47	2,88	8,49	1,36	5,62	4,55	2,53
Taipei de China	1,13	2,60	3,94	3,32	4,94	4,21	4,89	4,77	3,86	4,11	4,49	2,82	9,62	3,82
Noreste Asiático	15,58	72,30	34,03	39,19	37,75	27,14	38,88	28,29	30,69	25,79	38,91	28,47	43,53	31,85
Brunei Darussalam			0,01	0,07	0,02	0,36	0,00	0,01	0,16	1,00	0,18	0,12	0,00	0,02
Camboya	0,00	0,00	0,00	0,10	0,02	0,08	0,00	0,00	0,04	0,33	0,08	0,58	0,58	3,21
Indonesia	1,85	0,19			2,02	1,50	1,40	0,43	4,15	2,72	1,52	1,91	2,99	1,96
Laos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,03	0,09	0,67	0,41	0,29
Malasia	12,25	1,58	2,53	2,57			2,73	3,28	14,55	16,50	4,92	3,74	2,66	1,63
Myanmar	0,06	0,00	0,07	0,27	0,07	0,38	0,01	0,01	0,13	0,51	0,00	0,00	0,00	0,00
Filipinas	0,38	0,02	0,29	1,36	1,43	1,41			1,52	2,08	0,98	1,25	0,82	3,12
Singapur	26,30	7,70	8,78	10,01	13,35	19,22	5,67	6,22			5,32	10,64	12,77	5,09
Tailandia	3,13	9,22	2,72	1,59	3,68	3,64	2,24	3,02	4,98	4,61			4,20	1,73
Vietnam	0,04	0,01	0,47	0,73	0,21	0,44	0,68	0,25	0,37	1,32	0,27	0,96		

Cuadro 2 (continuación)

PARTICIPACIÓN COMERCIAL DE LAS ECONOMÍAS DEL SUDESTE ASIÁTICO, 1996-1998 (Porcentajes)														
	Brunei Darussalam		Indonesia		Malasia		Filipinas		Singapur		Tailandia		Vietnam	
	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.
Sudeste Asiático (ASEAN)	44,01	18,72	14,88	16,70	20,80	27,04	12,72	13,28	25,89	29,11	13,36	19,87	24,43	17,05
Este Asiático	59,59	91,01	48,91	55,89	58,55	54,18	51,60	41,56	56,58	54,90	52,26	48,34	67,96	48,91
Australia	2,33	0,34	5,62	3,06	2,53	1,85	2,60	0,71	1,33	2,43	2,00	1,64	1,50	4,87
Nueva Zelanda	0,40	0,54	0,47	0,20	0,46	0,28	0,54	0,08	0,17	0,30	0,35	0,19	0,32	0,24
CER	2,73	0,88	6,09	3,25	2,99	2,13	3,13	0,79	1,50	2,73	2,34	1,83	1,83	5,11
Pacífico Occidental	62,32	91,90	55,00	59,14	61,54	56,31	54,73	42,35	58,08	57,63	54,61	50,17	69,79	54,01
EE.UU.	11,75	3,92	11,54	14,33	17,06	19,37	20,29	34,51	16,48	18,37	13,37	19,88	3,05	4,91
Canadá	1,22	0,02	1,56	0,86	0,68	0,73	0,82	0,90	0,46	0,36	0,68	1,10	0,27	1,20
México	0,00	0,00	0,15	0,36	0,09	0,33	0,07	0,14	0,35	0,37	0,27	0,29	0,00	0,00
TLCAN	12,98	3,94	13,25	15,55	17,83	20,43	21,18	35,55	17,28	19,10	14,32	21,26	3,31	6,12
Chile	0,00	0,00	0,49	0,16	0,25	0,10	0,10	0,08	0,18	0,06	0,23	0,08	0,00	0,00
APEC	75,24	95,83	68,79	74,61	79,92	76,54	76,21	77,94	75,47	76,59	69,17	70,35	74,01	57,12
COMUNIDAD ANDINA	0,00	0,00	0,12	0,14	0,02	0,09	0,08	0,04	0,03	0,04	0,12	0,09	0,05	0,06
MERCOSUR	0,00	0,00	1,30	0,60	0,73	0,60	0,74	0,13	0,25	0,50	0,99	0,44	0,19	0,24
América del Sur	0,00	0,00	1,91	0,90	1,00	0,80	0,91	0,25	0,47	0,60	1,35	0,62	0,24	0,30

Fuente: Estadística del FMI DOTS.



Cuadro 3

**PARTICIPACIÓN COMERCIAL DE CHILE Y LAS ECONOMÍAS DEL TLCAN, 1996-1998**  
(Porcentajes)

	EE.UU.		Canadá		México		Chile	
	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.
MUNDIAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Japón	13,80	9,60	4,62	3,12	3,94	1,04	5,36	15,36
Corea	2,70	3,42	1,11	0,82	1,42	0,10	3,16	5,16
China	7,34	1,96	2,35	0,79	1,18	0,06	3,32	2,50
Hong Kong	1,20	2,11	0,46	0,45	0,16	0,19	1,41	1,01
Taipei de China	3,72	2,86	1,30	0,46	1,10	0,04	1,26	4,15
Noreste Asiático	28,77	19,95	9,84	5,64	7,80	1,43	14,51	28,18
Brunei Darussalam	0,01	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Camboya	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Indonesia	1,07	0,54	0,29	0,24	0,27	0,01	0,56	0,95
Laos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Malasia	2,12	1,42	0,70	0,15	1,58	0,02	0,47	0,59
Myanmar	0,02	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Filipinas	1,19	1,02	0,28	0,09	0,23	0,02	0,05	0,41
Singapur	2,24	2,52	0,44	0,16	0,40	0,33	0,28	0,63
Tailandia	1,46	0,99	0,44	0,14	0,32	0,08	0,28	0,64
Vietnam	0,05	0,06	0,05	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00
Sudeste Asiático (ASEAN)	8,18	6,59	2,21	0,80	2,80	0,47	1,65	3,22
Este Asiático	36,95	26,55	12,05	6,43	10,60	1,90	16,16	31,40
Australia	0,55	1,81	0,47	0,31	0,17	0,08	0,81	0,35
Nueva Zelanda	0,19	0,28	0,13	0,07	0,14	0,00	0,26	0,12
CER	0,75	2,09	0,60	0,38	0,30	0,08	1,07	0,46
Pacífico Occidental	37,69	28,63	12,65	6,81	10,90	1,98	17,23	31,87
EE.UU.			67,66	84,05	74,91	85,98	22,93	16,29
Canadá	19,14	21,94			1,85	1,81	1,95	1,02
México	9,67	10,40	2,53	0,42			4,81	2,23
TLCAN	28,81	32,35	70,18	84,47	76,76	87,79	29,69	19,54
Chile	0,30	0,63	0,13	0,11	0,45	0,67		
APEC	67,51	62,42	83,24	91,55	88,25	90,60	47,71	53,74
COMUNIDAD ANDINA	2,41	2,20	0,55	0,46	0,66	1,26	4,99	6,88
MERCOSUR	1,44	3,22	0,58	0,56	1,20	1,19	16,34	10,93
América del Sur	4,15	6,05	1,26	1,13	2,31	3,12	21,33	17,81

Fuente: Estadística del FMI DOTS.

Cuadro 4

**PARTICIPACIÓN COMERCIAL DE LAS ECONOMÍAS DE CER, 1996-1998**  
(Porcentajes)

	Australia		Nueva Zelanda	
	Importaciones	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones
MUNDIAL	100,00	100,00	100,00	100,00
Japón	13,48	19,70	12,48	14,42
Corea	3,60	8,11	1,90	4,17
China	5,64	4,64	4,42	2,73
Hong Kong	1,19	4,08	0,69	2,89
Taipei de China	3,15	4,64	0,00	0,00
Noreste Asiático	27,06	41,16	19,49	24,21
Brunei Darussalam	0,00	0,07	0,10	0,04
Camboya	0,00	0,02	0,00	0,01
Indonesia	2,84	3,56	0,98	1,35
Laos	0,00	0,01	0,00	0,00
Malasia	2,50	2,56	2,02	2,18
Myanmar	0,01	0,02	0,00	0,02
Filipinas	0,40	1,37	0,24	1,34
Singapur	3,06	4,12	1,70	1,55
Tailandia	1,55	1,85	0,95	1,23
Vietnam	0,66	0,32	0,16	0,31
Sudeste Asiático (ASEAN)	11,03	13,90	6,14	8,04
Este Asiático	38,10	55,07	25,63	32,24
Australia			23,72	20,30
Nueva Zelanda	4,36	6,91		
CER	4,36	6,91	23,72	20,30
Pacífico Occidental	42,46	61,98	49,35	52,54
EE.UU.	22,64	7,70	17,70	10,81
Canadá	1,65	1,51	1,88	1,42
México	0,26	0,21	0,31	0,92
TLCAN	24,56	9,43	19,89	13,15
Chile	0,10	0,23	0,14	0,32
APEC	68,28	73,19	69,60	67,98
COMUNIDAD ANDINA	0,06	0,14	0,29	1,04
MERCOSUR	0,52	0,77	0,41	0,78
América del Sur	0,68	1,14	0,84	2,14

Fuente: Estadística de *FMI DOTS*.

Cuadro 5

**PARTICIPACIÓN COMERCIAL DE LAS ECONOMÍAS DEL MERCOSUR, 1996-1998**  
(Porcentajes)

	Argentina		Brasil		Paraguay		Uruguay	
	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.
MUNDIAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Japón	3,84	2,29	5,58	5,44	4,45	3,94	2,42	0,99
Corea	1,99	0,70	2,04	1,34	1,81	0,03	2,05	0,32
China	3,35	2,83	1,94	2,03	1,60	0,08	1,77	3,99
Hong Kong	0,26	0,64	0,64	0,85	4,76	0,33	1,17	2,47
Taipei de China	1,29	1,05	1,28	0,82	3,39	2,13	1,12	0,30
Noreste Asiático	10,73	7,52	11,47	10,49	16,01	6,51	8,53	8,07
Sudeste Asiático (ASEAN)	1,92	2,60	2,26	2,56	0,94	0,10	0,77	1,06
Este Asiático	12,65	10,12	13,73	13,05	16,95	6,61	9,29	9,13
Australia	0,34	0,21	0,52	0,45	0,01	1,33	0,23	0,11
Nueva Zelanda	0,10	0,05	0,12	0,06			0,13	
CER	0,44	0,26	0,64	0,51	0,01	1,33	0,36	0,11
Pacífico Occidental	13,09	10,38	14,37	13,56	16,96	7,94	9,65	9,25
EE.UU.	19,78	7,98	23,04	18,73	16,49	3,51	11,99	6,24
Canadá	1,27	0,66	2,34	1,07	0,21	0,13	0,70	0,86
México	2,04	0,96	1,80	1,64	0,55	0,49	1,33	1,08
TLCAN	21,05	8,65	27,18	21,44	17,26	4,12	14,02	8,18
Chile	2,28	6,95	1,58	2,14	2,00	3,43	1,63	2,19
APEC	37,03	27,82	44,15	39,04	36,26	16,42	26,24	21,31
Bolivia	0,46	1,47	0,06	1,26	0,04	0,26	0,06	0,11
Colombia	0,29	0,72	0,20	0,92	0,12	0,05	0,21	0,56
Ecuador	0,38	0,38	0,06	0,36	0,03	0,08	0,72	0,29
Perú	0,14	1,16	0,43	0,67	0,04	0,92	0,13	1,25
Venezuela	0,27	1,35	1,63	1,26	0,27	1,38	1,75	0,71
COMUNIDAD ANDINA	1,55	5,09	2,38	4,48	0,49	2,69	2,87	2,93
Argentina			13,29	12,59	16,84	15,78	21,40	14,43
Brasil	22,49	29,45			32,73	38,27	21,59	34,27
Paraguay	0,99	2,31	0,83	2,60			0,60	2,47
Uruguay	1,39	2,97	1,72	1,68	1,97	2,20		
MERCOSUR	23,49	31,76	15,83	16,87	51,54	56,25	43,59	51,17
América del Sur	25,04	36,85	18,22	21,35	52,03	58,94	46,45	54,09

Fuente: Estadística del FMI DOTS.

Cuadro 6

**PARTICIPACIÓN COMERCIAL DE LAS ECONOMÍAS DE LA COMUNIDAD ANDINA, 1996-1998**  
(Porcentajes)

	Bolivia		Colombia		Ecuador		Perú		Venezuela	
	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.
MUNDIAL	100,00	99,97	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,01	100,00	100,00
Japón	15,24	0,28	6,44	2,92	6,62	3,89	3,96	6,02	4,04	1,24
Corea	1,16	0,15	1,69	0,23	0,78	3,90	2,77	1,66	0,66	0,03
China	0,60		0,91	0,05	1,21	1,55	1,27	6,37	0,83	0,10
Hong Kong	0,10		0,39	0,13	1,03	0,10	0,51	0,93	1,33	0,04
Taipei de China	0,49		0,86	0,15	1,30	0,32	0,88	2,26	0,57	0,08
Noreste Asiático	17,59	0,44	10,29	3,49	10,95	9,76	9,39	17,24	7,43	1,48
Sudeste Asiático (ASEAN)	0,23	0,18	0,74	0,21	0,90	0,24	0,71	2,65	0,69	0,26
Este Asiático	17,82	0,62	11,04	3,69	11,84	10,01	10,11	19,89	8,12	1,74
Australia	0,08	0,13	0,24	0,13	0,32	0,03	0,32	0,27	0,05	0,01
Nueva Zelanda	0,18		0,08	0,03	0,08	0,51	0,79	2,27	0,50	0,01
CER	0,27	0,13	0,32	0,16	0,39	0,54	1,11	2,53	0,54	0,02
Pacífico Occidental	18,09	0,75	11,36	3,85	12,24	10,54	11,22	22,43	8,66	1,75
EE.UU.	25,16	22,70	34,75	39,61	31,71	37,27	31,36	25,39	43,39	52,58
Canadá	1,76	0,57	2,68	1,63	1,15	2,10	2,44	2,27	3,52	2,68
México	1,68	0,67	3,51	1,08	2,74	1,24	2,99	1,88	3,99	1,45
TLCAN	28,60	23,94	40,94	42,32	35,60	40,60	36,79	29,53	50,90	56,72
Chile	6,21	3,35	1,64	1,71	3,31	4,37	5,72	2,17	1,14	1,20
APEC	57,50	39,20	55,32	51,98	53,60	58,50	54,16	54,33	61,72	61,46
Bolivia			0,55	0,31	0,65	0,10	1,58	1,72	0,03	0,08
Colombia	1,93	7,46			10,05	6,58	5,04	2,38	6,37	6,40
Ecuador	0,32	2,34	2,42	4,22			0,93	1,61	0,23	1,16
Perú	4,55	11,15	0,99	3,74	2,05	1,42			0,93	1,65
Venezuela	0,96	0,31	9,97	7,81	5,46	0,71	4,55	2,13		
COMUNIDAD ANDINA	7,75	21,26	13,93	16,08	18,21	8,81	12,09	7,85	7,56	9,29
Argentina	10,66	11,81	1,36	0,70	1,85	2,09	3,17	0,64	2,48	0,32
Brasil	10,69	2,63	3,19	1,04	3,89	0,72	4,21	3,79	4,68	4,25
Paraguay	0,10	0,15	0,01	0,04	0,02	0,02			0,13	0,04
Uruguay	0,29	1,57	0,11	0,06	0,16	0,45	0,93	0,08	0,42	0,08
MERCOSUR	21,74	16,16	4,66	1,84	5,92	3,28	8,31	4,51	7,71	4,70
América del Sur	29,49	37,43	18,59	17,92	24,13	12,08	20,40	12,36	15,27	13,99

Fuente: Estadística del FMI DOTS.

## *Notas*

<sup>1</sup> Dado que Australia y Nueva Zelanda fueron incluidas en el FALAE como miembros fundadores, la expresión "Asia del Este" en este contexto incluye a estos dos países y se corresponde con el agrupamiento regional a veces conocido como "Pacífico Occidental". En otros contextos y con bastante frecuencia, Australia y Nueva Zelanda resultan excluidos de las iniciativas de "Asia del Este", en gran medida a instancias del Primer Ministro de Malasia, Dr. Mahathir. En este documento se sigue el convencionalismo de utilizar "Asia del Este" (entre comillas) para hacer referencia a la región de Asia del Este que incluye a Australia y Nueva Zelanda (también mencionada en los cuadros adjuntos como "Pacífico Occidental"), y Asia del Este (sin comillas) para hacer referencia a la región de Asia del Este que comprende solamente el noreste y sudeste asiático.

<sup>2</sup> Ver como ejemplo las recientes reseñas de Krueger [1999], Panagariya [1999] y Laird [1999].

<sup>3</sup> Ver OMC [2000] para un resumen de "temas sistémicos" sin resolución referidos al GATT, Artículo XXIV.

<sup>4</sup> Este argumento ha recibido fuertes críticas de Bhagwati y Panagariya [1996].

<sup>5</sup> Chile está asociado con el MERCOSUR en un acuerdo de libre comercio, y recientemente propuso convertirse en miembro pleno del MERCOSUR. Al momento de este escrito, aparentemente la propuesta no prosperaba. Los intereses comerciales preferenciales de México naturalmente se centran en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), pero participa en una cantidad de iniciativas comerciales preferenciales en América Latina, incluyendo un acuerdo de libre comercio con Chile y el acuerdo llamado Grupo de los Tres (G-3) con Colombia y Venezuela.

<sup>6</sup> Porcentajes calculados a partir de estadísticas oficiales citadas en el *World Development Report 1999/2000* del Banco Mundial.

<sup>7</sup> A comienzos de los años noventa, el Dr. Mahathir de Malasia propuso un *East Asian Economic Group* (EAEG). Quedaba claro que este grupo no podía desarrollarse como entidad comercial preferencial sin el apoyo de Japón y Corea.

<sup>8</sup> Además de estos tres miembros latinoamericanos, la membresía de APEC incluye a todas las economías de "Asia del Este" (según definición de este documento), EE.UU., Canadá, Rusia y Papua Nueva Guinea.

<sup>9</sup> La expresión "región Asia-Pacífico" es utilizada aquí para referirse al área a veces denominada "Arco del Pacífico" o "Cuenca del Pacífico". La mayoría de las economías de esta región -aunque no todas- son miembros de APEC. Colombia, Ecuador y los países de Centroamérica están ubicados en el "Arco del Pacífico" pero no son miembros de APEC.

<sup>10</sup> Al momento de escribir este documento, solamente una de estas propuestas, el acuerdo de Singapur-Nueva Zelanda, se convirtió en acuerdo formal. Ver en Scollay y Gilbert [2000] la lista de las nuevas iniciativas a Agosto de 2000. Continúan anunciándose más iniciativas.

<sup>11</sup> Desde 1999 han surgido propuestas dispersas para un acuerdo llamado "Pacific Five" (P-5) comprendiendo a EE.UU., Australia, Chile, Nueva Zelanda y Singapur, pero nunca han llegado a ser negociaciones concretas. Hacia fines de 2000, EE.UU. acordó comenzar negociaciones para una zona de libre comercio con Singapur, a basarse aparentemente en su "modelo" de acuerdo con Jordania que incluía estándares sobre trabajo y medio ambiente.

<sup>12</sup> Entre los países del Hemisferio Occidental, es únicamente en el caso de EE.UU. y en el caso del comercio más limitado de Chile con Japón y Corea, que "Asia del Este" da cuenta de una participación comercial mayor de la que se esperaría si se toma como base la participación de "Asia del Este" en el comercio mundial. Esta conclusión está a la vista en la información que los Cuadros 1 a 6 toman como base.

<sup>13</sup> Aquí significa Noreste y Sudeste Asiático.

<sup>14</sup> La información muestra que la participación de EE.UU. en las importaciones de los países de "Asia del Este" oscila entre el 23,04% y el 3,04%, mientras que la de América Latina oscila entre el 2,55% hasta eventualmente cero. Las oscilaciones correspondientes a exportaciones de "Asia del Este" van del 34,51% al 3,92% y del 2,58% hasta eventualmente cero. En las importaciones latinoamericanas, la participación de EE.UU. oscila entre el 43,33% y el 11,99%, en comparación con la de "Asia del Este" que oscila entre el 18,09% y el 8,66%, siendo ésta en su gran mayoría proveniente de Japón. En las exportaciones latinoamericanas, las gamas respectivas oscilan entre el 52,58% al 3,51% y del 22,43% al 0,75% (excluyendo de la comparación a las exportaciones de Chile, en este caso). Solamente en el caso de las exportaciones argentinas, chilenas y paraguayas, la porción de "Asia del Este" excede las exportaciones a EE.UU. de cualquier país latinoamericano que figura en los cuadros.

<sup>15</sup> Esta afirmación puede fundamentarse fácilmente con la información registrada en los cuadros adjuntos.

<sup>16</sup> El potencial aumento de las exportaciones agrícolas de Singapur a Japón es claramente pequeño. No obstante, Japón ha insistido abiertamente en eliminar incluso este pequeño potencial excluyendo del acuerdo propuesto productos como el pez carpa y las flores naturales.

## *Bibliografía*

- BERGSTEN, C. F. "Towards a Tripartite World", *Economist*. 15 de julio, 2000.
- BHAGWATI, J.; GREENAWAY, D. Y PANAGARIYA, A. "Trading Preferentially: Theory and Policy", *Economic Journal*, Vol. 108. 1998.
- BHAGWATI, J. Y PANAGARIYA, A. "Preferential Trading Blocs and Multilateralism: Strangers, Friends or Foes?", en Bhagwati, J. y A. Panagariya (eds.), *The Economics of Preferential Trade Agreements*. Washington, D.C. : AEI Press. 1996.
- KRUEGER, A. O. "Are Preferential Trading Arrangements Trade Liberalizing or Protectionist?", *Journal of Economic Perspectives*, Vol. 13 N° 4. Otoño, 1999.
- KRUGMAN, P. "The Move to Free Trade Zones". *Federal Reserve Bank of Kansas City Economic Review*. 1991.
- LAIRD, S. "Regional Trade Agreements - Dangerous Liaisons?", *The World Economy*, Vol. 22 N° 9. 1999.
- PANAGARIYA, A. "The Regionalism Debate: An Overview", *World Economy*, Vol. 22. 1999.
- SCOLLAY, R. Y GILBERT, J. "New Subregional Trading Arrangements in the Asia-Pacific"; documento presentado ante el Institute of International Economics, (mimeo). Washington, D.C. 2000.
- WORLD TRADE ORGANIZATION (WTO). "Synopsis of 'Systemic' Issues Related to Regional Trade Agreements" (mimeo). Ginebra. 2000.